
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 7

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	08	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	08/08/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Comité Operativo de Mujer y equidad de Género - Sesión Informativa			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) Lugar de reunión:	CIOM Bosa			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	8:30pm	Final	12:30pm

(7) Objetivo reunión:	Realizar sesión ordinaria COLMYEG agosto
------------------------------	--

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Se anexa listado de ciudadanía		
	Se anexa listado de instituciones		
INVITADAS(OS)			
Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	


(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Armonización a cargo de Edilesa Marcela
2.	Bienvenida y presentación
3.	Aprobación acta COLMYEG ordinario de julio
4.	Seguimiento compromisos
5.	Retroalimentación Plantón agosto 2025

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05
		Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 7

6.	Intervención Alcaldía Local y Gestión Local
7.	Seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad
8.	Intervenciones delegadas a instancias de participación, incluyendo el CCM y los Comités Técnicos
9.	Intervención IDPAC
10.	Varios

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

1.	Armonización a cargo de Edileza Marcela No se realiza por ausencia de la edileza
2.	Bienvenida y presentación: Se presentan quienes asisten por primera vez al espacio. Así mismo, la presidencia de la instancia en cabeza de Nury Chaves hace una contextualización del espacio y da a conocer los acuerdos para un armónico desarrollo de la sesión, finalmente se presenta la agenda del día.
3.	Aprobación acta COLMYEG ordinario de julio: Se informa que esta se envió a los correos de quienes participaron, no se recibieron observaciones, por lo tanto, se da por aprobada.
4.	Seguimiento compromisos <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Local remitió la información para la inscripción al Curso de Defensa personal y desde la CIOM ya se están adelantando clases todos los jueves a las 9:00 a.m. • Alcaldía socializa según su compromiso, la confirmación para intervenir desde las ciudadanas del COLMYEG ante Consejo Local de Cultura y Patrimonio para el 12 de agosto, las delegadas serán Aydee Rodriguez y Laura Ojeda, por otra parte se confirma el espacio de Consejo Local PYBA, allí acompañará Cleria Duarte y Jenny de Mujeres Púrpura. • La comisión se adelantó el 29 de julio en la Casa de la Participación donde se dieron a conocer los criterios de elegibilidad del sector para presupuestos participativos
5.	Retroalimentación Plantón agosto 2025 <ul style="list-style-type: none"> - Se reconocen las acciones realizadas por el cabildo muisca y los grupos artísticos que participaron de la acción - Se evidencia que la logística del evento estuvo a tiempo. - Y se reconoce la limpieza del espacio previo al evento. <p>Alcaldía Local por su parte manifiesta que se está realizando articulación con UAESP para que el espacio este limpio para los eventos que se realizan y aclara que la UAESP no puede hacer lavado de las zonas.</p>
6.	Intervención Alcaldía Local y Gestión Local PP <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia territorial de mujer y género de la Alcaldía La referente de mujer y género , socializa la Estrategia Territorial de Mujer y Género, que consiste en la implementación de tres líneas de acción basados en los conceptos de gasto y líneas de inversión asociadas al sector Mujer de la Alcaldía Local, que corresponden al Proyecto 2830 - Bosa protectora y garante de los derechos de las mujeres y el Proyecto 2831 Bosa emancipadora un territorio garante de los derechos de las mujeres y sus familias; el presupuesto asignado para el cuatrienio se va ejecutar en dos vías: <ul style="list-style-type: none"> a. Contratación del fondo de desarrollo local a través de SECOP, para implementación de 7 procesos. Anexos técnicos que se han venido trabajando y de los compromisos en mayo del primer borrador, tiene pendiente por socializarse la formulación final b. Contratación directa de equipo territorial, son personas profesionales técnicas y administrativas, equipo que esta en sintonía con las tres líneas de inversión asociadas al sector mujer. Posteriormente se socializan las funciones de cada uno de los equipos y el impacto que debe realizar en el territorio frente a la meta, y las dinámicas de trabajo en donde se dividen para diferentes acciones territoriales que requiere la localidad. - Fase II de presupuestos participativos Referenta presenta la Estrategia de Presupuestos Participativos, mencionando generalidades normativas, como el acuerdo distrital 878 de 2023 que establece que la administración distrital debe invertir el 50% de los recursos en iniciativas ciudadanas,

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 3 de 7

el decreto 495 reglamenta el como implementar el presupuesto participativo y la directiva 001 de 2025 especifica que son los constructores locales y los roles que pueden ejercer; resalta que la inscripción de propuestas no da derechos de contratación, ni es equivalente a recibir un pago; la alcaldía emite alertas técnicas y quien aprueba o rechaza es el sector; la circular 004 de 2024 establece el presupuesto de cada alcaldía local y garantiza que se ejecute el presupuesto.

- **Rutas de participación en los presupuestos**

Idea lo local – se general ideas de manera autónoma que inicio el 26 de julio y va hasta el 15 de agosto
Las etapas de este proceso son la inscripción de propuestas – Ciudadanas-, seguido de la revisión de las iniciativas -Sectores- y posteriormente la priorización – Votación ciudadana-.

Imaginemos lo local: es para elaborar y concertar propuestas de la ciudadanía en el marco de las metas del plan de desarrollo, teniendo en cuenta la priorización de la alcaldía. Y se trabaja en dos líneas

- Diálogos generales
- Diálogos diferenciales

Se encuentran 16 metas, y aunque se pueden inscribir tantas propuestas quieran, cada meta tiene un numero de propuestas que van a ejecutarse y por priorización quedan las más votadas.

Finalmente, recuerda a las mujeres las fechas para los diálogos diferenciales con el sector y la cantidad de iniciativas a concertar (7) – Metas de los sectores mujer, Cultura, Deporte, Gobierno e Integración social.

Interviene desde la secretaría de la Mujer, rol de apoyo a la gestión local socializa que en el marco de la comisión de mujeres se realizaron dos espacios para acompañar la construcción de iniciativas a los presupuestos participativos e invita a participar en los diálogos diferenciales de mujeres el 20 de agosto a las 2pm en el auditorio de la alcaldía con las metas del sector mujer recordando las tres metas del sector y el 25 de agosto con las metas transversales.

Recuerda que los criterios de viabilidad y aprobación orientan el proceso, con el objetivo que las mujeres puedan plantear sus iniciativas reconociendo los limites del ejercicio y genera ejemplos que permiten visibilizar situación que generan el rechazo de algunas propuestas.

Socializa el plan local de transversalización, donde se hace formación y revisión de anexos técnicos de proyectos, no solo del sector mujer sino de otros proyectos en los que es posible transversalizar el enfoque.



Balace de los procesos de Gestión Local en Bosa.

Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
Secretaría Distrital de la Mujer
Nathalia Bagón Galítez | Profesional Gestión Local |

Sección predeterminada

Acciones desarrolladas:

Comisión de Mujeres 2025:


- 29 Julio y 6 agosto brindar herramientas y acompañamiento para la construcción de iniciativas de presupuestos participativos para metas asociadas al sector mujer.

20 de agosto 2pm
Diálogo diferencial mujeres (metas sector)
Casa Participación


25 de agosto 2pm
Diálogo diferencial mujeres (metas transversales)
Casa Participación

Acompañamiento técnico Alcaldía Local:

- Jornadas de sensibilización al equipo de mujer y género y de participación sobre: Decreto 322 de 2020, Lenguaje incluyente y comunicación no sexista, sistema distrital de cuidado.
- Revisión de 6 anexos técnicos relacionados con los proyectos de inversión del sector mujer; para verificar la incorporación de los enfoques de la PPMYG, Iniciativas ciudadanas ganadoras de Presupuestos participativos y propuestas entregadas a la Alcaldía en las mesas de formulación participativa. A la Espera que la Alcaldía Local entregue la versión con las recomendaciones incorporadas.
- Asistencia a comité técnico U. Distrital.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05
		Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 4 de 7

	<p>Luz , Aidé, Lucero manifiestan que es importante participar, se aprende e incentiva a otras personas a asistir a los espacios e incidir en ellos. Se cuenta con acompañamiento de la SDMujer y de la Alcaldía para dar solución a las dudas o fortalecer las propuestas de las mujeres. Las propuestas de imaginemos lo local pasan de manera directa, razón por la que se invita como COLMyEG a participar pues pasa directa la mesa.</p> <p>Aidee Rodríguez solicita una fecha para hacer devolución de las iniciativas que se quedaron para la siguiente ejecución, desde la alcaldía se informa que se está articulando con los líderes de cada proyecto para poder dar respuesta teniendo en cuenta las iniciativas de mujer, de gobierno – IDPAC, cultura, integración social.</p>
7.	<p>Seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad Asistencia del Alcalde La referente de mujer y género consulta a las participantes de la instancia si es posible avanzar en la socialización de compromisos, mientras el alcalde se hace presente, dado que esta atendiendo una emergencia. Las ciudadanas aprueban.</p> <p>El seguimiento al pacto se hace 3 veces al año, en la sesión en curso se está realizando el segundo seguimiento en el COLMYEG con fecha a corte de 31 de agosto, con un plazo para envío de reportes al 15 de septiembre.</p> <p>Incorporar los enfoques de la Política pública y lenguaje incluyente Hay dos líneas de trabajo, por un lado los del fondo de desarrollo de proyectos que están en formulación, esos proyectos y anexos técnicos tiene lineamientos y especificaciones, por otro lado con el equipo territorial como se mencionó, desde una de sus actividades está aportando con el diagnostico diferencial, se encuentra en etapa de caracterización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión por parte de la profesional de apoyo a la gestión local de SDMujer que reviso 7 anexos técnicos formulados por la alcaldía; las observaciones hechas por la profesional fueron acogidas por la alcaldía. - El equipo territorial ha impactado a las ciudadanas con la meta de cuidadoras – Tejiendo bienestar convocando a 300 mujeres que han sido caracterizadas y Bosa territorio de derechos han impactado 157 mujeres en procesos de sensibilización y caracterizado 250 de emprendimientos y unidades productivos y el equipo de prevención del riesgo de feminicidio 110 mujeres en procesos de sensibilización que incluye las jornadas territoriales. <p>La alcaldía incluirá en sus documentos técnicos que los operadores cumplan con los criterios del sector</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se esta en etapa de formulación y la rol de apoyo a la gestión local Natalia Ibagon hizo comentarios al respecto, quien identifico y corrobora que se exigiera a los operadores dicho criterio. <p>Requisitos ponderables para la contratación de proyectos de inversión y presupuestos participativos En los proyectos que están en formulación se tienen en cuentan los elementos de evaluación para la contratación donde se asignará un puntaje adicional para los operadores que establezcan UT con organizaciones de mujeres, así que en el momento de la publicación en Secop, lo operadores podrán presentar dentro de su experiencia este tipo de formación, tendrán un puntaje adicional. Por ejemplo, en estos momentos está en ejecución un proyecto cuyo operador es Findeter y tiene contratación de mujeres de la localidad.</p> <p>Las alcaldías locales garantizarán el fortalecimiento logístico, administrativo y técnico de las organizaciones de mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La alcaldía aporta en el ejercicio de preparación, logístico y técnicos de los plantones con ejercicios de sensibilización. - Findeter está ejecutando presupuesto de mujeres jóvenes y mujeres afro que también son contratadas y ejecutan su propio presupuesto. - Contratación directa de mujeres para el equipo de mujer y género de la alcaldía, con contratación para 40 personas, 19 son de Bosa en cargos profesionales, técnicas y administrativas. - Residentes vinculadas a procesos de Findeter y Gesprosol - En las mesas de concertación se están teniendo en cuenta los fortalecimientos a las organizaciones, incluida la instancia. <p>Comités Técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay delegadas del COLMYEG a los comités técnicos (en ejecución únicamente U Distrital), la invitación es permanente de la consejera consultiva. - Para los proyectos de la nueva vigencia, aun no hay delegadas, cuando se adjudiquen los proyectos se convocaría a las mujeres para definir delegaciones. <p>Mesas de formulación con una representante</p>

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05
		Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 5 de 7

Se menciona que, en la localidad, el ejercicio se hace ampliado, es decir que no hay una única representante, sino que se invita al COLMYEG al ejercicio de las mesas de formulación, y recuerda que el ultimo avance fue el 8 de mayo. Al finalizar la exposición se definen fechas para las siguientes mesas

El Alcalde inicia su intervención y pide excusas por la llegada tarde, informando que se encontraba haciendo atención a la emergencia causada por las lluvias, atendiendo las viviendas y sectores más afectados de la localidad; así mismo manifiesta su interés por participar en el espacio escucharlas y llegar a una fecha de reunión para revisión final de anexos técnicos.

Preguntas y comentarios al Alcalde Local

De donde sale el recurso del equipo de Mujer y Género de la Alcaldía	Hay dos líneas de acción uno por parte del proceso de fortalecimiento institucional enmarcado en un principio de austeridad y el proyecto de inversión local
Para las propuestas desde la ciudadanía, se seguirá contando con ese equipo tan robusto para la ejecución de proyectos	El equipo de Mujer y genero hace un análisis de impacto y apoya con el cumplimiento de la meta, no solo en términos cualitativos sino también cualitativos y busca fortalecer el modo de operación para las UPZ's.
En el proyecto de Grafivivas se considera importante reconocer el proceso político y de incidencia de las mujeres, razón por que habría que contemplar que es la misma fecha de barrios vivos y de rap al parque	Las Fechas de Barrios Vivos ya está estipulada, pendiente confirmar y revisar el tema con Grafivivas.
Agradecimiento por la contratación de profesionales y se pregunta si habrá operador logístico para los plantones	El alcalde informa que sí que está proyectado para iniciar el 19 de agosto y contar o él para los plantones.
Es necesario generar un canal de comunicación más efectivo con los profesionales de la alcaldía	Se está evaluando la posibilidad de crear un correo por líder de área, para que no se pierda la información al cambio de contratos y mantener un directorio actualizado.
Sen mencionan punto peligroso de la localidad y fronteras de la localidad	El alcalde da informe de las acciones realizadas en determinados puntos de la localidad y el alcance institucional de acuerdo a sus competencias y la respuesta de entidades con mayor competencia.
Carmen Lucero Moreno felicita la gestión del alcalde y menciona que le parece excelente que contrate profesionales para hacer seguimiento a la gestión	

8. Intervenciones delegadas a instancias de participación, incluyendo el CCM y los Comités Técnicos

Ana Mahecha delegada al consejo local de seguridad para las mujeres invita a participar en el Consejo Consultivo de Mujeres recordando en la propuesta de decreto quedo que habrían dos delegadas de organizaciones de mujeres y dos delegadas del COLMYEG; y desde la secretaria técnica de la instancia se recuerda que se ampliaron las fechas del cronograma, y se podrá realizar inscripción hasta el 28 de agosto y en la casa de igualdad los viernes en la jornada de la tarde los centros de inclusión digital están habilitadas para quienes quieran inscribirse.

Por su parte Anyi informa que la localidad las mujeres han generado espacios para apoyar el proceso de inscripciones e informa que desde el ejercicio local se han inscrito alrededor de 5 o 6 mujeres.

Aydee Rodríguez informa que desde el CPL se está articulando con la estrategia orbitando de la SDMujer se pidió un espacio para trabajar la ley de violencia política, para tener una formación al respecto.

Se recuerda la participación en otras instancias de participación para dar a conocer el COLMYEG

Instancia	Fecha	Delegadas
Gestión del Riesgo	26 de agosto 2 a 5pm	Helena y Rebeca
PYBA	14 de agosto 2 a 5PM	Cleria y Jenny Ayala
Cultura	12 de agosto 6pm	Laura y Aidé



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 7

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

9. Intervención IDPAC

La delegada del IDPAC Celeste Cantillo socializa que la ruta del Fondo Chicana cambio por la resolución 165 de 2025, en donde se estableció que se divide la ruta de fortalecimiento del fondo chicana, pues el IDPAC identifico que el proceso de fortalecimiento queda únicamente en la caracterización, razón por la que para participar en el fondo chicana se requiere como mínimo, el proceso de caracterización, el plan de fortalecimiento y el inicio de los cursos y posteriormente si se podrá hacer la inscripción para el fondo.

Rebeca, Lucero, Cleria, Nubia Realizan las siguientes intervenciones:

¿Las organizaciones recién creadas pueden participar? Siempre y cuando no hayan sido beneficiadas

- ¿Dónde se realizan las capacitaciones? Celeste pone a disposición su contacto para orientar casos individuales

¿Las organizaciones de cuantas personas deben ser? Organizaciones de mínimo 4 personas

10 Varios

La sra Ana Mahecha

socializa que los cursos del sena no tienen cobros

Movilidad

informa que el 20 de agosto habrá rendición de cuentas en la casa de la participación a las 9am

Secretaría de cultura

invita a participar en la meta de cultura de presupuestos participativos programada para el 9 de agosto a las 2pm en la casa de la participación.

informa que Barrios Vivos se reactivara en el parque lago Timiza en Kennedy el 16 de agosto y se cuenta con dos buses de 80 cupos para quienes quieran participar; y en Bosa barrios vivos se realizara en el Barrio Nuevo Chile el 23 y 24 de agosto.


Y el 27 de agosto en la casa de la participación se tendrá encuentro diferencial para la meta de cultura.

Alcaldía local

Hace la invitación para apoyo en la convocatoria, para el 15 de agosto Plazoleta EL Porvenir y el 19 de agosto en conjunto residencial Emmmental también de Porvenir. Jornadas articuladas con las entidades y con el objetivo de difundir oferta de servicios a través de actividades lúdicas y pedagógicas.

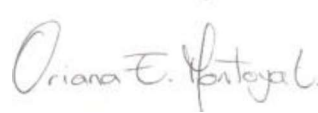

Subred

En la meta de prevención se realizará la cartografía social en el barrio Holanda a las 2pm.dirigido a personas diversas, es un espacio convocado desde la UTA LGBTI.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 7 de 7

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Convocar a Mesas de trabajo para revisión de anexos técnicos	ALB	Agosto 13, 21 y 22
2.	Socializar el avance en la formulación de iniciativas vigencia 2024 correspondientes a Fortalecimiento organizaciones, Cultura e Integración social.	ALB	Por definir
3.	Revisar el canal de comunicación con el Equipo Mujer y Género	ALB	Para tramitar
4.			
5.			

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Oriana Elizabeth Montoya Lozano	Nury Lizette Chaves
Cargo: Referenta Casa de Igualdad de oportunidades para las Mujeres Rafael Uribe Uribe	Cargo: Referenta Mujer y Género Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

(13)

Anexos: nombre documento (cantidad de folios o imágenes)

(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

- Registro general de asistencia a reunión – 4 listados

(14) Punto de control

Elaboró: Oriana Montoya; Referenta CIOM Rafael Uribe Uribe; DTDYP. (V°B°)

Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)